

CARICATURA

1ra. Edición 1990

Este libro se publica con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert, de la República Federal de Alemania.

Derechos reservados por CIESPAL.
La producción total o parcial no puede hacerse sin autorización.

Impreso: Editorial QUIPUS

Quito - Ecuador

INDICE

¡Conócete a tí mismo!.- Simón Espinosa	5
Lista de participantes	9
Intervención del Ministro de Educación y Cultura, Dr. Iván Gallegos Domínguez	13
Intervención del Dr. Peter Schenkel, Representante de la Fundación Friedrich Ebert	15
Nuevas técnicas en caricatura.- Renán Lurie (EE.UU.)	19
La caricatura en México.- Helio Flores ("El Universal" México-México)	33
La caricatura en Argentina.- Roberto Fontanarrosa (Diario "El Clarín" Rosario-Argentina)	45
La caricatura en Venezuela.- Pedro León Zapata (Diario "El Nacional" Caracas-Venezuela)	67
La caricatura en Chile.- Hernán Vidal Martínez (Hervi) (Diario "La Epoca" Santiago-Chile)	81
La caricatura en Argentina.- Hermenegildo Sábat (Diario "El Clarín" Buenos Aires - Argentina)	95
La caricatura en Costa Rica.- Oscar Sierra (Oki) ("La Pluma Sonriente" San José-Costa Rica)	105

La caricatura en Panamá.- Fernando Peña Morán (Diario "Crítica" Panamá-Panamá)	113
La caricatura en Ecuador.- Asdrúbal de la Torre (Diario "Hoy" Quito-Ecuador),	119
Otra experiencia en Ecuador.- Roque Maldonado (Diario "El Comercio" Quito-Ecuador)	129
La caricatura en Nicaragua.- Roger Sánchez ("La Semana Cómica" Managua-Nicaragua)	137
La caricatura en Colombia.- Héctor Osuna (Diario "El Espectador" Bogotá-Colombia)	145
Más Autocaricaturas	155
Caricaturas de otros participantes	159

La caricatura en Ecuador



Asdrúbal de la Torre

DIARIO "HOY"
QUITO - ECUADOR

Trataré de hacer un resumen de la historia de la caricatura en nuestro país: en el Ecuador no hemos encontrado ninguna investigación valdadera pero podemos señalar esporádicos ensayos de caricatura en épocas anteriores a 1900, apareciendo a partir de esta época un grupo de "jóvenes" caricaturistas que trabajan eventualmente en uno o dos periódicos que se editan en la ciudad de Quito. Este grupo, el 7 de diciembre de 1919 conjuntamente con varios literatos fundan la revista "Caricatura" bajo la dirección de Jorge A. Diez y la gerencia de José Antonio Arcos; entre sus caricaturistas se destacan dibujantes que luego adquirirán fama y serán conocidos por su obra: Estrella, Jorge A. Diez, Guillermo Latorre quien hasta hoy, a pesar de su avanzada edad, continúa dibujando, Enrique A. Terán que firma sus caricaturas con el pseudónimo de Terán y quien posteriormente en 1923 pasa a ocupar la Dirección de la revista; Kanela, Aníbal Batallas B., Carlos Tipán.

La revista Caricatura a partir de 1924 adquiere una distribución nacional.

Hasta donde nosotros hemos podido recoger información de la revista Caricatura, ésta desaparece en el año de 1926.

Hay varias otras publicaciones periódicas, sobre todo semanarios que mantienen el humor en el país; se debe citar "La Escoba", publicada en la ciudad de Cuenca.

Como revista mensual (que aparece cuando le da la gana) un ensayo tan serio como caricatura, "La Bunga", editada por un grupo de humoristas que bajo el título de "Autores, cómplices y encubridores" publican su primera edición en 1966. Este grupo está formado por "Roque" Maldonado, caricaturista del diario "El Comercio"; José Alfredo Llerena, poeta y literato fallecido; Jorge Ribadeneira "Soflaquito", periodista; Gilberto Mantilla, periodista; Gabriel Gar-

cés, periodista, usa el pseudónimo de “Polvorín”; Edwin Rivadeneira, dibujante y Asdrúbal de la Torre, caricaturista también del diario “El Comercio”.

Esta revista tiene impacto en la política nacional y entre sus anécdotas crea la Condecoración al “aguante” que puede traducirse como una condecoración a la libertad de expresión; a ésta se hace acreedor el en ese entonces Presidente de la República del Ecuador, doctor Otto Arosemena a quien se le entrega dicha presea en el año de 1968 en una ceremonia a la que concurren los representantes de la Prensa Nacional. Ningún otro Presidente obtuvo la mencionada condecoración por irrespeto a la Libertad de Prensa. La revista “La Bunga” se publica hasta el año de 1969.

El último ensayo de caricatura como publicación periódica en el país, es la revista “El Pasquín” que se edita semanalmente con el diario “El Tiempo” y se publica desde el mes de febrero de 1982.

En este corto relato, justo es ubicarle dentro de la Historia de la Caricatura en el Ecuador, al Sr. Galo Galesio, caricaturista del diario El Sol, en el año de 1951.

LA CARICATURA POLITICA

El caricaturista político, por la índole de su comentario, forma parte de la opinión del medio en que realiza su trabajo, sea éste escrito o audiovisual. En los medios escritos generalmente la caricatura política se la ubica en página editorial, en un porcentaje menor en primera página y con alguna frecuencia en las páginas políticas de la publicación.

Como opinión del periódico, la caricatura está sujeta a la responsabilidad del autor si es que ésta está firmada o tiene un pseudónimo conocido. Al igual que toda actividad de prensa, y quizá con más énfasis, por tratarse de un comentario de libre interpretación; la caricatura política tiene un nivel ético de margen muy estrecho; sería muy difícil señalar cuál es este nivel, podría ser: el respeto a la vida privada de las personas, al secretismo de determinadas instituciones, a la simbología de los emblemas, y a determinadas profesiones identificadas con valores religiosos o patrios.

No me atrevería a señalar el límite de este nivel “ética” en la caricatura, y solamente creería que son dos factores fundamentales que



la regulan: los valores morales del caricaturista y la experiencia en su profesión.

La caricatura puede expresarse únicamente mediante el dibujo o puede estar combinada con una frase o una leyenda alusiva al tema, que desde luego debe sintetizar en muy pocas palabras el hecho motivo del comentario. Por esta misma razón, la caricatura está sujeta a una muy variada interpretación del lector: ésta, en muchas ocasiones, es muy diferente a la idea inicial del autor.

Considero que el caricaturista político comparte la responsabilidad de la opinión del periódico y por lo mismo está sujeto a una relación directa con la Dirección del mismo.

El espacio del que dispone el caricaturista para su comentario, al igual que cualquier otro artículo del periódico, está sujeto al número de columnas y al número de centímetros pudiendo por lo mismo disponer de un espacio con tres modalidades: vertical, horizontal o cuadrada. Esta sola razón hará necesario que el caricaturista conozca con toda precisión la diagramación del periódico en que trabaja, permitiendo de esta manera que la caricatura se amolde a la diagramación y no que la diagramación se amolde a la caricatura, que a más de ser una actitud jactanciosa, creará con toda seguridad un serio conflicto en la armada de la página. Dentro del espacio, es necesario a su vez la propia diagramación de la caricatura, para permitir destacar determinados elementos, rasgos o figuras que ayuden a expresar la idea; para esto y dependiendo del tamaño en que se realice el original (dibujo), se debe conocer el proceso de fotomecánica y las proporciones de reducción, de no conocer las limitaciones de la línea por el proceso fotomecánico y por la reducción, se corre el riesgo de "embotar" la caricatura por una línea exageradamente gruesa (a menos que se busque este efecto) o por el contrario, entrecortar la línea cuando es demasiado fina.

Los temas que puede tratar el caricaturista político son prácticamente ilimitados, al igual que los temas del editorialista, sin embargo y es obvio, que estarán relacionados con los temas políticos, sociales o generales más destacados del momento. Considero que en ocasiones la caricatura, como comentario fugaz, necesita mantener persistencia del tema en varias ediciones para crear conciencia en el lector. Esta insistencia tiene el peligro del acostumbramiento al "tema", con un paulatino e imperceptible incremento de "distorsión" que en muchas ocasiones da lugar a lo grotesco. Para que exista caricatura se ha dicho, que es necesario el autor, la "víctima" y el lector;



particularmente no participo de este criterio, sin embargo, el ahondar el análisis de un hecho en forma sucesiva puede crear esta "víctima", que en muchos casos puede ser el propio caricaturista o el periódico en el cual publica sus trabajos. Como ejemplo de lo señalado, relato un hecho personal producido en un diario de la ciudad de Quito, donde el "tema" repetido, era la represión de la policía a manifestaciones callejeras de protesta, protagonizadas por estudiantes universitarios. La repetición de la caricatura, de la policía montada, fue distorsionándose en forma imperceptible y por lo mismo involuntaria, hasta llegar a lo grotesco. De este "acostumbramiento" no participé ni el Gobierno ni la Policía Nacional, produciéndose en un momento la clausura del Diario, clausura que duró varios meses. No aconsejo a nadie esta práctica de caricatura y solamente la justifico por la inexperiencia de la época del relato.

El caricaturista debe estar enterado y en pleno conocimiento de los sucesos nacionales, mundiales y a base de investigación puede tener un conocimiento claro del tema motivo de su comentario, que le permitirá sintetizar los hechos para reducirlos a su comentario gráfico, dibujo y comentario que necesariamente buscarán el lado humorístico; aquí reside la dificultad del trabajo. Explicar el humor, es tarea casi imposible, si es un estado subjetivo, se comprende la dificultad de transmitirlo a grupos de población. El dibujo, como podrá apreciarse, no puede ser una simple ilustración del texto, por esta razón algún autor considera que "el caricaturista es un auténtico comunicador social con un 'olfato' sui géneris".

Esta definición que trata de explicar lo que no he podido explicarme, no pasa a ser sino: una caricatura más de la definición de humorista.

Los textos en la caricatura, si es que se los utiliza, pueden tener diferentes modalidades: como encabezamiento del dibujo, como pie de grabado, combinados como encabezamiento y pie o diseminados en el espacio de la caricatura. En este último caso forman parte del diseño de la caricatura y por lo mismo deberán ser tomados en cuenta desde el boceto. En nuestro medio, hemos utilizado los textos de encabezamiento y pie de grabado. Particularmente utilizo el "balloon" o englobamiento del texto en un círculo con una "salida" a la boca del personaje caricaturizado, representando así la voz del sujeto. Este "balloon", bautizado así por los norteamericanos, no es una novedad norteamericana, lo podemos encontrar en los dibujos mayas.

“EN MI PAIS, LA POLITICA
INTERNACIONAL
LA DIRIGE EL
PRESIDENTE
... Y TAMBIEN
LA NACIONAL
Y LA ECONO-
MICA Y LA
SALARIAL Y
EL CON-
GRESO Y
A VECES
HASTA EL
PODER
JUDICIAL”

